

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

COMISIÓN PERMANENTE

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN
PERMANENTE CELEBRADA EL MARTES DIECIOCHO DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA:

SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña

SECRETARÍA DEL DIPUTADO

JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA DE NUEVE, HUBO QUÓRUM Y SE INICIO LA SESIÓN A LAS ONCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS. EN EL **PUNTO ÚNICO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE LLEVÓ A CABO LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE ACTUARÁ DURANTE EL PERÍODO DE RECESO COMPRENDIDO DEL DIECISÉIS DE MARZO AL TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL CATORCE, AL RESPECTO LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE INVITÓ A LOS PRESENTES A PONERSE DE PIÉ, DECLARANDO, “LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, DECLARA ABIERTO SU PERÍODO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL”, DESAHOGADO EL ÚNICO

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN,
CITANDO PARA EL MIÉRCOLES VEINTISÉIS DE MARZO DEL
AÑO EN CURSO, A LAS ONCE HORAS.

SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña
DIPUTADA PRESIDENTA

JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA
DIPUTADO SECRETARIO